

Francisco Mondaca (22) fue detenido ayer:

Voluntario de bomberos será formalizado por incendios que afectaron Región de Valparaíso

Parte de las diligencias de la fiscalía incluyeron seguimientos, interceptaciones y revisión de cámaras, sumado a que en el domicilio del imputado se encontraron elementos asociados al delito.

M. VEGA Y M. SILVA

Hoy, en el Juzgado de Garantía de Valparaíso, pasará a control de detención y será formalizado Francisco Mondaca Mella, joven de 22 años, a quien se le atribuye ser el autor de los incendios que afectaron a la Región de Valparaíso en febrero pasado, incluidas las comunas de Quilpué, Valparaíso y Viña del Mar, falleciendo más de 130 personas.

Mondaca era voluntario de Bomberos de la región, lo que ha golpeado a la institución (ver recuadro). De hecho, fue detenido en el cuartel de Placilla por funcionarios de la Policía de Investigaciones (PDI).

Si bien los detalles de los cargos en su contra se sabrán hoy, el fiscal especializado de Incendios, Osvaldo Ossandón, a cargo de la indagatoria, adelantó que además de los incendios, se investiga la posible participación de Mondaca en otros siniestros.

El persecutor explicó que se realizaron "interceptaciones, seguimientos, cámaras, identificación vial y finalmente pudimos

■ Cuerpo de Bomberos de Valparaíso: "Estamos destrozados. Esto no refleja lo que entregamos"

Un año y medio como voluntario de la 13ª Compañía en Valparaíso llevaba el imputado de causar el incendio de Viña del Mar y Quilpué. Había ingresado "pasando todas sus pruebas psicológicas extraordinariamente bien", según el superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, Juan Paredes, quien no podía dar crédito a que la PDI irrumpiera en sus cuarteles. "No está confeso. Los hechos indican que él podría haber estado involucrado. Podría. Es lo que hay hasta ahora. No nos podemos adelantar", enfatizó.

reconstruir el recorrido, lo que motivó que solicitáramos ante el Juzgado de Garantía de Valparaíso la orden de detención del imputado (...), con el hallazgo de los elementos en su domicilio con los cuales se dio inicio a este incendio, y se investiga la posibilidad de la participación de este en otros incendios previos, que también son parte de nuestra investigación".

La fiscalía primero determinó que el siniestro comenzó

cerca de la Ruta 68, sector de Peñuelas, tras lo cual, en parte por el viento, se fue propagando hacia otros sectores, llegando hasta viviendas.

Tohá: "Acto homicida, irresponsable"

La información fue dada a conocer por las autoridades, entre ellas la ministra del Interior, Carolina Tohá, el fiscal nacional, Ángel Valencia y el director ge-

neral de la Policía de Investigaciones (PDI), Eduardo Cerna. Tohá resaltó que el hecho, sumado a "lo que va a venir de aquí en adelante es de alguna manera un apoyo a ese esfuerzo de salir adelante y de recuperar algo de la tranquilidad perdida en esa tragedia".

Y agregó: "Esto no va a ser una detención, sino que va a ser el inicio de un proceso que termine con condenas y con un castigo por el acto homicida,



En la imagen, la detención del imputado por los incendios ocurridos en Valparaíso en febrero pasado.

irresponsable que se cometió ese 2 de febrero".

La autoridad de Gobierno agradeció el trabajo en que participaron unidades de Cibercrimen, Inteligencia, Narcóticos, Homicidios, "equipos que complementaron sus saberes, que lograron además colaboración de otros agentes del sector privado que permitieron ir armando una causa que hoy día tiene una enorme solidez".

El director de la PDI, en tanto, declaró que se trata de "un exitoso resultado investigativo que se contraponen con lo penoso de lo que origina esta investigación". Resaltó que si bien la detención "en cierta medida no va a calmar la pena de las familias" da la tranquilidad a la sociedad "de que las instituciones trabajaron, buscaron hacer todo su empeño en lograr esta detención".

Mientras que Valencia, en tanto, expresó: "Hoy día estamos

cumpliendo con esa promesa, no les podemos devolver a sus familiares, pero podemos contribuir de alguna manera con justicia". adelantando que lo más probable es que el Ministerio Público pida la prisión preventiva contra el voluntario de Bomberos.

El hecho ocurre camino a que se cumplan cuatro meses desde el siniestro. Hace unos días se conoció que siete de cada 10 familias damnificadas de Valparaíso rechazaron las viviendas de emergencia que se les entregaron en el marco del plan de reconstrucción por el megaincendio.

Así al menos lo aseguró el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, al participar en el programa Estado Nacional, de TVN. "Se han entregado 1.682 viviendas de emergencia, de las cuales 1.200 llegaron a las familias pero no fueron aceptadas por diversos motivos", aseveró.